

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENOR AL DEL LA SUSCRICION.

Madrid, 8 de Nov. de 1863. Estranj. y D. 24

LA SUSCRICION Y AVISOS DE ADMISION
en la administracion a cargo del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando
dels en metálico, libranza ó sellos de correo,
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM 2,008. DE LA MAÑANA. MADRID. JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica tres reales decretos.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Manuel de Guzmán del cargo de consejero de Estado, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Nombrando para este puesto á D. Leopoldo Augusto de Cueto, comprendido en el art. 6.º de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del consejo de Estado, y destinándole á la seccion de Gobernacion y Fomento del espresado consejo.

Y nombrando rector de la universidad literaria de Valladolid á D. Atanasio Perez Cantalapiedra, catedrático y decano de la facultad de filosofía y letras de la misma escuela, que se halla comprendido en la categoria sesta del art. 262 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Por el reglamento fijando las atribuciones de los directores y demás empleados del ministerio de Fomento, á consecuencia de lo prevenido en el real decreto de 4 de noviembre, se crea un Negociado de asuntos generales que tenga á su cargo el personal del ministerio, el de las secciones de Fomento, y entre otros servicios el del Boletín oficial; y disponiéndose además que se halle afecto á una de las direcciones generales. S. M. la Reina ha tenido á bien mandar que lo esté á la de Instruccion pública, cuyo director general reuna en virtud del referido reglamento todas las atribuciones que por los espresados conceptos ha tenido hasta la fecha el Negociado Central, que se denominará en lo sucesivo de Asuntos generales.

Ayer publica la Gaceta la real orden mandando se contrate en pública subasta la adquisicion de 3,000 vestidos completos de paño para los penados en los presidios del reino, con arreglo al pliego de condiciones aprobado en 26 de noviembre, y en el cual se ha dispuesto que se adjudique á la oferta que presente el menor precio.

Ha llegado á Madrid el escritor gallego D. Manuel M. Murguía.

El señor conde de Campomanes, secretario del Congreso, ha dirigido á *El Diario Español* un comunicado, desmintiendo la noticia dada por este periódico, al decir que el señor conde habia prestado su asentimiento á lo acordado en una reunion de diputados presidida por el señor Moyano. Añade el comunicante que no ha contraido con esa fraccion del Congreso compromiso de ningun genero.

Los 63,875,294 rs. 9 cént., que proceden del presupuesto extraordinario, han de aplicarse el mes actual á los gastos á que son imputables por la ley. Mandado de los 2,000 millones, se distribuirán de esta manera:

Gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales, 197,815 rs. 98 cént.; reparacion de templos, 5,000,000; material de artillería, 1,000,000; id. de ingenieros, 2,066,000; fomento de buques, 8,181,423; esta bloca de maderas para el material de carreteras de primer orden, 11,500,000; id. de segundo orden, 7,700,000; id. de tercer orden, 3,000,000; aprovechamiento de aguas, 1,545,300; navegacion marítima, 3,049,900; construcciones civiles, 24,000; construcciones de edificios y adquisicion de máquinas, 6,576; estudios de ferro-carriles, 68,470; intereses de obligaciones, 15,384,240; amortizacion de id., 4,320,000; Obligaciones de ejercicios cerrados que resultan sin pagar por las cuentas definitivas de los créditos no procedentes de las leyes de 1.º de abril de 1859 y de 7 de abril de 1861, 164,980,46.

En la funcion lirica celebrada el lunes por la noche en el salon del Conservatorio de música se perdió una sortija de diamantes; y habiendo vuelto por ella el interesado para ver si la hallaba, le fué presentada por el portero primero del establecimiento D. Manuel Franco, que se resistió á aceptar el agasajo con que se le quería obsequiar, por mas esfuerzos que se hicieron para convencerle.

Se ha concedido la cruz del Santo Sepulcro á D. Mauricio Morejon y Bueno, auxiliar del ministerio de Estado.

La temperatura de los campos es deliciosa. La siembra se desarrolla con gran lozanía, y si en Estremadura llueve ahora, los ganados tendrán abundante yerba.

Aun no ha empezado la paridera, pero las reses se hallan buenas de carnes.

Está encajado el mercado de cereales. En Inglaterra se ha animado estos últimos dias, habiendo subido el precio.

En el matadero de esta corte está en baja el precio del ganado de cerda. Esta semana ha descendido 5 rs. en arroba, siendo el de hoy 70 rs. el arroba.

Se cree que ha de bajar algo la cebada.

No así el aceite, que amenaza subir alguna cosa, aunque está á punto de hacerse la recoleccion de aceitunas.

El Congreso, pueden considerarse como los tres puntos políticos en que se halla dividida la Cámara, y en ellos no se han encontrado las grandes diferencias que se esperaba ver segun los anuncios que se hacian por los que juzgaban enterados del pensamiento de unos y otros.

Ha empezado á cultivarse el algodón con buen éxito en la república del Paraguay. Las muestras llevadas á Inglaterra han llamado la atencion de los inteligentes, algunos de los cuales creen que darán mejores resultados que el algodón de los Estados-Unidos.

De documentos oficiales tomamos los siguientes datos sobre la estension y poblacion de Madrid, comparada con las de París y Londres.

La superficie de Madrid es de 778 hectáreas, comprendidas en esta cifra 270 hectáreas que ocupan el jardín Botánico, el Retiro, la huerta y convento de Atocha, la montaña del Príncipe Pio y el Campo del Moro. La superficie de París, segun MM. Block y Guillaumin, es de 7,906 hectáreas, comprendiendo en ellas el cauce del Sena, que ocupa 714 hectáreas. En 1831 la superficie de París era solo de 3,402. La de Londres asciende, segun los datos oficiales del año 1851, á 31,576 hectáreas. En 1831 solo comprendia 12,726. La superficie de Madrid es, pues, 41 veces menor que la de Londres, y 10 que la de París.

A 293,429 habitantes haciendo la poblacion de Madrid, segun el censo practicado en la noche del 24 al 25 de diciembre de 1860. El de 21 de mayo de 1857 le asigna 231,170. De modo, que en el transcurso de tres años y medio ha recibido la poblacion de Madrid un aumento de 17,256 habitantes, que representan un 7-78 por 100 para todo el periodo y 1-66 por año.

Londres, que contaba en 1851 2,362,236 habitantes, segun el censo de 1861, tiene 2,803,334. Es un aumento de 49 por 100 durante todo el decenio, y de 1-90 por año. La poblacion de París ha recibido en igual periodo un aumento de 01-03 por 100, que es un 0-40 por 100 anual. En 1851 tenia 1,033,262 habitantes; en 1861, 1,174,249, y en 1861, 1,696,141.

Madrid, bajo el punto de vista de la poblacion, ocupa el séptimo lugar entre las capitales europeas, teniendo mas habitantes que ella las de Londres, París, Constantinopla, Berlin, San Petersburgo y Viena.

Durante el mes de noviembre han salido del puerto de Santander con destino al ejército de Ultramar los oficiales é individuos de tropa siguientes: el dia 13, en el vapor *Benavente*, un oficial y 248 soldados; el dia 18, en el vapor *Carricho*, dos oficiales y 133 soldados; el dia 23, en el vapor *Apostol*, dos oficiales y 261 soldados, y el dia 28, en el vapor *Perserverancia*, un oficial y 162 soldados, que hacen un total de seis oficiales y 824 individuos de tropa.

El único partido de las Baleares en que se ha celebrado la eleccion para diputados provinciales ha sido el de Ibiza, resultando elegido el Sr. D. Juan Palou de Comasera. En los demás distritos no hubo eleccion por no haberse presentado electores.

La España pide una reforma en la ley de instruccion pública, porque dice que es incontestable que en todas las cátedras públicas no se enseña sana doctrina; y evidente que todos los libros de texto no están limpios de funestos errores, de máximas perniciosas que estravian la inteligencia y vician el corazón de la juventud.

El Sr. Dicenta y Blanco, jefe del arma de caballería, propone que los prisioneros negros de Santo Domingo sean traídos á la Península, y se forme con ellos batallones de cazadores bajo las órdenes de jefes y oficiales de nuestro ejército. Dice que la rigidez del código militar seria suficiente á mantenerlos en orden y disciplina en un pais lejano de sus apartadas regiones, y servirian tambien para reemplazar las bajas que en nuestro suelo y en las filas de nuestro ejército han causado y están causando con su porfiada revolucion.

Dice La España que las oposiciones trabajan mucho por debilitar la actual situacion, hacer cundir la idea de que está herida de muerte, y empezar los debates del mensaje en el Congreso bajo una impresion desfavorable á la fuerza y solidez del ministerio, para que así la mayoría flaquee, los tímidos, recelosos ó calculadores se restrien, y coloren aliento y se unan á los elementos contrarios los espíritus egoístas ó débiles.

En Córdoba se trata de la construccion de un circo y de un hipódromo; este último por cuenta de una sociedad que quiere acclimatar allí las carreras de caballos.

La lluvia que cayó el domingo último en Alicante fué tan abundante que el pluviómetro indicaba una masa de agua de 4 pulgadas y 61 céntimos.

de todas las sentencias, dichos y refranes mas notables que contiene la obra de Cervantes. Este libro se halla de venta en los puntos y á los precios que indica el anuncio inserto en su lugar.

En Sevilla se ha inaugurado una sociedad lirica dramática titulada *El Bets*, en la que figuran los jóvenes aficionados mas ntables de aquella ciudad.

Las *Novedades* elogia las formas literarias del proyecto de mensaje de la mayoría de la comision.

A juicio de *Las Novedades*, la discusion del mensaje promete ser animada y enérgica en el Congreso.

Hace algunos dias ha tenido lugar en Portugal un grande escándalo en el real sitio de Cintra, que es el Aranjuez portugués. Cuenta un corresponsal que el señor marqués de Vallada, par del reino, acompañado de los padres jesuitas, italiano el uno, portugués el otro, fué á la villa de Cintra con ánimo de establecer allí algunas misiones. Empezaron desde luego á hacer predicaciones al aire libre y confesiones en masa, y por último, arreglaron en el cementerio y á la claridad de la luna una especie de procesion al estilo de la conocida escena de *Roberto el diáblo*, que conmovió de tal manera á los espíritus débiles del pueblo, que hombres y mujeres se arrojaron en tropel á los pies de los frailes creyendo segura su perdicion eterna. Parece ser que las autoridades portuguesas han tomado serias medidas para evitar escenas de esta naturaleza.

En Palma de Mallorca se ha celebrado con el mayor entusiasmo el sexto aniversario del nacimiento del príncipe de Asturias.

Se espera la pronta llegada al puerto de Alicante de la fragata española *Nueva Laura*, que procedente de Filipinas conduce por cuenta del gobierno 7,000 y pico de quintales de tabaco, destinados á aquella fábrica y á las de Madrid y Sevilla.

El lunes se hizo cargo del gobierno civil de Sevilla, el Sr. Dupuy.

El jueves último se botó al agua desde los astilleros de Vigo, una nueva corbeta mercante de airoso porte y considerable tonelaje, que fué bautizada con el nombre de *Segunda Trunfo*.

En Londres existen actualmente trece compañías para el alumbrado de gas, cuyo capital reunido forma un total de 5,800,000 libras esterlinas (351 millones de reales). Los ingresos totales que tuvieron estas compañías en el año de 1862 ascendieron en junto á 1,900,000 libras (180 millones de reales) y deducidos todos los gastos resultó un beneficio líquido de 306,000 libras esterlinas (48 millones de reales).

Inglatera ha decidido hacer una demostracion naval en Copenhague con la escuadra de Spithead del canal de la Mancha. Esta demostracion tiene por objeto ostensible hacer honor á S. M. Christian IX á su coronacion, pero en realidad se cree que va á hacerse con la mira de hacer ver á la Alemania que en caso de guerra con la Dinamarca no estará en materia alguna aislada esta última potencia.

Mr. Thiers ha calificado con la siguiente frase el Congreso europeo proyectado por Napoleón: (Es comun tener consulta de médicos, pero nunca hemos visto consulta de enfermos.) Segun la *Independencia belga* esta frase servirá de tema á su discurso en el cuerpo legislativo.

Los seminaristas de Vich han celebrado unas solemnes honras fúnebres por las victimas de la inundacion que no ha macho arruinó una parte de la poblacion, y llenó de luto y consternacion á aquella ciudad.

Los charlatanes vendedores de drogas y amuletos, van creciendo y aumentando en España. Los diarios valencianos y los de Barcelona hablan de varios que en carricoches y con mas ó menos acompañamiento van por las poblaciones vendiendo cadenas electricas y electres salutarísimos.

En los dias 13 y 14 del corriente se celebrarán las segundas elecciones para diputados provinciales: en los distritos de esta capital, incluidos los rurales, donde no fueron válidas las anteriores por falta de mayoría absoluta.

Para facilitar el cobro de los empones correspondientes á los títulos del 3 por 100 consolidado y diferido y demás valores del Estado, que vencen en 31 de diciembre y 1.º de enero próximos, el Banco de España ha resuelto admitir aquellos en el negociado de Giros y Descuentos de su secretaria desde el dia 2 al 31 del corriente, ambos inclusive, y satisficélos con baja de medio por ciento. Los interesados presentarán sus cupones con dobles facturas de la misma clase que las que tienen formuladas las oficinas del Estado para cada uno de aquellos valores, espresando en

ellas los números y cantidades de los cupones. La presentacion tendrá lugar de diez á una de la tarde en los dias no feriados. El pago se efectuará al tercer dia, contado el de la presentacion. No se admitirá ninguna carpeta cuyo importe no cubra la cantidad de 1,000 rs.

El ayuntamiento de Burgos ha dirigido una espresiva felicitacion á su paisano el señor marqués de Lora, conde de Encinas por su nombramiento de senador.

El *Invalido ruso* anuncia la fundacion é inauguracion definitiva del comité de señoras rusas en Varsovia, bajo la presidencia de la hija del general Mourawieff. Su objeto es sostener la nacionalidad y las iglesias rusas en el reino de Polonia, y en las provincias occidentales del imperio. Este, añade el *Invalido*, será el mejor medio de preservar las provincias occidentales, antiguo patrimonio de Rusia, de los ensayos y tendencias revolucionarias de la nobleza y del clero polaco.

Prevéndese en París que va á surgir una escision en el seno de la oposicion entre los orleanistas y los demócratas. Parece que los orleanistas solo aspiran á obtener la responsabilidad ministerial, y los demócratas quieren hacerla estensiva al jefe del Estado.

Dícese que el gobierno inglés va á mandar una estensa nota al de Francia, explicándole los motivos por que no acepta el pensamiento del Congreso.

En la California se ha descubierto una pirámide de construccion muy parecida á las de Egipto, solamente que es mucho mas pequeña.

En la Cámara de los diputados italianos ha sido aprobado por 137 votos contra 49 el tratado de comercio y de navegacion concluido recientemente con Francia.

El soldado Leon Gallego, que por haber dado muerte á la esposa del general á cuyo servicio estaba, fué sentenciado á muerte, y más tarde á cadena perpétua, por indulto de S. M. ha sido trasladado desde el hospital de Barcelona á la enfermeria del presidio, donde ha de sufrir su condena. Dicen que las heridas que se causó cuando intentó suicidarse no se le han curado aun y que su estado es lamentable.

Las Hermanas de los pobres, que hace poco llegaron de Francia á Barcelona, para ejercer su caritativa mision, han arreglado ya el local é inaugurado una capilla.

La patata está reconocida como un buen alimento: pero el doctor inglés Mr. Mather dice, que usándola segun acostumbraban los irlandeses, como el único y esclusivo plato de la mesa de los pobres, produce escrófulas. Recomienda el uso de las carnes, y el de las habas y legumbres: una libra de estas equivale á quince de patatas.

M. Wagner, el famoso autor del *Tannhauser*, va á estrenar en Bruselas una ópera que acaba de componer titulada *Rienta*.

Las noticias que de Bombay recibimos por el telegrafo de Suez, son del 14 de noviembre. Sir William Dixon, ejerce interinamente el cargo de gobernador de las Indias, en reemplazo de lord Elgin. En las fronteras se han sucedido con bastante frecuencia algunos combates, en que las tropas inglesas han experimentado pérdidas de consideracion.

En Atenas se consideran cada dia mas felices con el nuevo rey. Están sorprendidos con la vida sencilla y modesta, verdaderamente antigua, que lleva. Se pasea por las calles llenas de polvo, solo y á pié, saludando á todo el mundo, hasta los pobres, deteniéndose para hablar, visitando los mercados y preguntando los precios. Las mujeres ancianas, al ver al rey pasear de ese modo, se persignan y se prosternan, y otras elevan los ojos al cielo y lloran de enternecimiento.

En Nueva-York esperan una nueva flota rusa, compuesta de cuatro navios, cuatro fragatas y cuatro buques mas pequeños.

Una *Advertencia* de que fué objeto el 28 la *Gaceta de Francia*, se funda en que este periódico, en un artículo que tenia por «pretexto» establecer la jurisprudencia del Cuerpo legislativo en materia electoral, reúne fragmentos y discursos pronunciados en la sesion del 25 de noviembre, dando así de los debates de esa sesion un extracto diferente del autorizado por el artículo 43 de la Constitución.

De esto deducen los demás periódicos franceses que les está vedado copiar fragmentos de las sesiones.

El ingeniero inglés Mr. Cross ha inventado una locomotora, que vence sin dificultad y con desembarazo las mas fuertes curvas y pendientes. Es sobre todo útil para los paises muy accidentados, como España, Italia y Suiza; pues se pueden atravesar sus montañas por medio de zigzags, que serán desahogadamente re-

corridos por la nueva máquina: Está funcionando en el ferro-carril de Santa Elena (Lancashire), donde hay curvas desde 800 á 170 pies de radio, y desniveles de 1 en 85 y 1 en 33.

Anteanoche se entretenian los políticos desocupados en hacer creer, que va á formarse un nuevo gabinete que apellidan de *conciliacion*, y en el que entrarán juntos los Sres. Lersundi, Rios Rosas, Egaña, Barzanallana, Benavides y Castro, como representantes cada uno de ellos de un grupo de la cámara popular. Semejante noticia no tiene fundamento.

Todavía insiste algun periódico en que el ministro de marina va á salir del gabinete. Nosotros ya dijimos ayer cuanto hay sobre el particular. Por tanto, solo nos resta que decir y asegurar que el señor Mata y Alós no abandonará á sus compañeros, sino cuando estos y la corona le crean mas conveniente al mejor servicio del Estado. Por ahora, de ninguna manera.

No es cierto lo que ha dicho un diario de oposicion sobre la probable translacion del Sr. Gollin del gobierno civil de Alicante. Por el contrario creamos que terminada la licencia que disfruta, volverá inmediatamente á su destino.

En el vapor correo de las Antillas que saldrá de Cádiz el 15 de este mes, marchará á la Habana el nuevo intendente de Hacienda de la isla de Cuba, Sr. D. Isidro Wals, quien al percibir ahora veinte mil pesos de sueldo anual, en lugar de los doce que antes disfrutaba su cargo, queda privado de todos los derechos anexos desde muy antiguo á su empleo y que hacian subir á mucho mas de veinte mil duros el sueldo de los intendentes de Hacienda.

Con motivo de haber renunciado su puesto en el Congreso el Sr. Camps, diputado electo por Figueras, uno de los candidatos que se presentarán en nuevas elecciones, segun dicen de Cataluña, será el Sr. D. Florencio Janer, que cuenta en el principado con muchas y antiguas simpatías.

El conocido escritor D. Mariano Zaccarias Cazorra ha sido nombrado director gerente de la sociedad el Manantial de Crédito, en sustitucion del Sr. Garcia Joye que ha pasado á ser director de La Beneficencia.

El viernes próximo, á las nueve de la noche, explicará en el Ateneo el Sr. D. Félix Bona, sobre la «Importancia de la reforma arancelaria para la reforma general de la Hacienda.»

En la presente semana se pondrá en escena en el teatro de Variedades el nuevo drama *La Cospecha*.

Ademas de la *Martha* se está ensayando en el teatro Real el *D. Pasquale*, en que cantarán la Patti y Naudin.

En el teatro de Novedades está siendo muy aplaudido en las representaciones de *La Carajada* el actor señor Ortiz. Anteanoche le arrojaron á la escena multitud de flores y una bonita corona; con unos versos firmados por un conocido escritor.

Esta semana probablemente se pondrá en escena el nuevo drama *Beppo*, arreglo del francés de que se habla con mucho elogio, y en efecto en París ha sido muy aplaudida esta produccion. El argumento parece que tiene mucha analogia con un proceso notable que se viene siguiendo en España, circunstancia que contribuirá mucho á llamar la atencion del público.

En el Circo siguen llamando la atencion los espectros del drama *El sueño de un malvado*, y el teatro se ve cada noche mas concurrido. Hay una circunstancia en este drama que sorprende extraordinariamente y contribuye mucho á aumentar la ilusion en el espectador. Los personajes que aparecen representados en el espectro que se destaca en el fondo del escenario son dos amantes cuyos papeles desempeñan la Teodora y Osorio, y al mismo tiempo que sus imágenes se reproducen en el cristal, el espectador cree verlos en escena uno en la puerta de la derecha y al otro en la de la izquierda, donde se acaban de esconder. Allí hay dos personas con sus mismos trajes y su mismo tallo; son al parecer los mismos que se ven en el foro, y la ilusion es completa.

El *Diario Español* insistiendo en que la variacion ministerial es inminente nos emplaza para el dia en que el mensaje quede votado. Entonces será *El Diario*, en nuestra opinion, y verá el pais, contra lo que anuncian las oposiciones que no habrá cambio alguno sin que lo exija el Parlamento; ni siquiera modificacion ministerial sino porque lo hagan necesario el estrechar los lazos que hoy existen entre el gobierno y la mayoría.

Ha aparecido la primera entrega de la magnífica obra que con el título de *Album monumental de España* han comenzado á publicar los señores D. Francisco Muñoz y Ruiz y D. José Sala y Sarda, y que es una coleccion fotográfica de nuestras mejores obras arquitectonicas. A cada lámina acompaña una larga resena histórica del

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas: Londres 2.

El Banco ha elevado el descuento al 7 por 100.

Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 21 del pasado.

Los confederados han sido rechazados por los federales sobre el Rapidan.

Están cortadas las comunicaciones alrededor de Knoxville, y se asegura un ataque decisivo.

Ayer se recibió en Madrid un despacho telegrafico de Paris, diciendo que el martes fue presentada a Napoleon III por el nuncio de Su Santidad, la respuesta de Pio IX a la invitacion para el Congreso. Pio IX acepta resueltamente, y sin condiciones, la propuesta del emperador, confiando en los sentimientos catolicos de la Francia, y añadiendo que si los soberanos de Europa van a Paris, el Pontifice participará de sus deliberaciones.

Afirma La Epoca, que tanto el Sr. Cánovas del Castillo, como todos los hombres respetables de la oposicion constitucional, no aceptarían paeite alguno de ningun ministerio ni situacion donde no estuviesen representados legitimamente sus ideas y sus principios.

En la orden general de la plaza del 30 de noviembre próximo pasado, se anunció ya el nombramiento del mariscal de campo Sr. Jimenez Sandoval, para jefe de estado mayor general del primer ejército y distrito.

Hace dias que está ya firmada la orden aprobando la táctica del marqués del Duero, que comprende desde la escuela del recluta a la de division, habiendo sido admitidas las leyes modificaciones acordadas por la junta consultiva de guerra.

Dice El Pensamiento Español que ascenderá a primer secretario de la plenipotencia de Suiza, Baviera, Wurtemberg y Baden, el Sr. D. Juan Isaias Llorente, segundo secretario que es en la actualidad de la embajada de España en San Petersburgo.

A consecuencia de haberse pedido un informe a la junta consultiva de guerra, acerca de la conveniencia de dar nueva forma al colegio de artilleria, se ha dispuesto que hasta que se adopta una resolucion acerca de este particular, no se verifiquen en el edificio que actualmente ocupa en Segovia, mas obras que las que sean de todo punto indispensables para su conservacion.

Dice El Reino que permaneciendo unida la mayoría, como es de creer, ni los o'donnellistas ni los reaccionarios tienen la menor esperanza de éxito, pues toda crisis que por cualquier eventualidad se originare, será resuelta dentro del seno de la mayoría; que la suerte del partido conservador liberal y la realizacion de las esperanzas que en él ha depositado la nacion, dependen de la actitud de la mayoría; y escita a esta a que rechace con energia las sugerencias de sus enemigos, y ya sola, ya con el concurso de las demás fracciones, logrará despejar el campo de la política y facilitar el desenvolvimiento ordenado de las instituciones representativas.

La Señora Borghi-Mamo ha sido muy aplaudida en la ópera Sandovala, que acaba de cantar en el teatro italiano de Paris. Despues del duo del primer acto fué llamada a la escena.

El Memorial diplomático dice que la anunciada dimision del ministro de Negocios extranjeros inglés, lord Russell, no fué a consecuencia de oponerse al proyecto del congreso europeo, sino a causa de los sucesos del Japon.

La cuestion de los ducados danes-alemanes se complica con un nuevo incidente. Resulta ahora que el emperador de Rusia, si se anula el protocolo de Londres de 1852, hará valer sus derechos hereditarios a parte del ducado de Holstein, derechos a que había renunciado en favor de Dinamarca. Este nuevo incidente ha dado lugar acaso al rumor que corre en Paris de que se negocia una alianza franco-rusa-italiana bajo la base de ceder a la segunda de dichas potencias el puerto de Kiel.

Todos los diarios ingleses, a escepcion del Sun y del Morning Star aprueban la negativa del gobierno de la Gran Bretaña al proyecto de congreso europeo intentado por el emperador Nopoleon.

El periódico La Italia anuncia que a consecuencia de haberse retirado el exequatur a los cónsules pontificios en el reino de este nombre. Los cónsules españoles se han encargado con el asentimiento de los cónsules de Madrid y Turin de proteger a los súbditos del Papa.

Dice El Contemporáneo que ayer llamó la atencion en el Congreso que a pesar de los anuncios de algunos periódicos, ni el señor Mon ni el Sr. Cánovas pidieron la palabra en pró ni en contra de ninguno de los dictámenes sobre el mensaje.

El precio de la libra de aceite, que era veintidos cuartos, se ha bajado a veinte, y aun en algunos almacenes, cuyos dueños deben ser mas conenzudos, se vende a diez y ocho. Esto nada de particular tiene; lo que sí es extraño que otros artículos de primera necesidad no sufran tambien alguna rebaja, puesto que la cosecha últi-

edificio ó monumento representado, escrita con la mayor escrupulosidad y exactitud de datos. La obra es verdaderamente régia por su gran tamaño y por el extraordinario lujo en la parte tipográfica. Merece toda la protección del gobierno.

Por el primer correo se comunicarán a la isla de Cuba las órdenes, por las cuales se introducen en la administracion civil de la isla grandes é importantes mejoras iniciadas por el marqués de la Habana al crearse el ministerio de Ultramar, continuadas con perseverancia y buen éxito por el Sr. Permyer, y rubricadas al cabo por el general Concha, con gloria suya y provecho de nuestros hermanos de Cuba.

Por las medidas de que nos ocupamos quedan completamente separados la administracion civil y militar del Estado. El nuevo intendente será jefe superior en todos los ramos de la administracion pública y en todos los ramos relativos a la misma.

El capitán general de la isla, que conservará el título de superintendente, no podrá suspender la ejecucion de ninguna de las medidas dictadas por el intendente con el parecer del consejo de administracion, sino cuando crea que por ellas puede alterarse el orden y comprometer la seguridad pública de la isla.

Se suprimen todas las obvençiones que siquiera hayan sido con título legítimo, han disfrutado hasta aquí los empleados de la administracion pública. En cambio se les señalan sueldos bastantes a sostener el decoro de sus cargos.

Se suprime el resguardo militar de Cuba, para sustituirle con un cuerpo de aduaneros dependiente de la administracion civil.

Se establece que los destinos de Aduanas sean personales, siendo por lo tanto los empleados responsables de sus actos.

La renta de aduanas se coloca bajo la inspeccion de un director general.

Se echan los cimientos para que en un breve plazo pueda extenderse a toda la isla de Cuba el sistema de impuestos establecido en la península.

Se establece un sistema de contabilidad riguroso en el manejo, cobranza y distribucion de las rentas.

Todas estas medidas se llevan a cabo con disminucion mas bien que aumento del presupuesto actual de gastos, pues la mayor dotacion dada a los empleados se compensa con ventaja del Tesoro, con las medidas dictadas para que ingresen en este todos los derechos legítimos que percibian antes los empleados y que ahora pasarán directamente a las arcas públicas.

Parece que el Sr. Nocedal no ha hecho mencion siquiera en su voto particular al mensaje de la cuestion de la reforma constitucional, para que este asunto quede intacto al discutirse el proyecto de abolicion pendiente hoy en el Senado.

La Agencia Havas nos ha remitido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Berlin 2.

Bismark ha declarado en la cámara de diputados que Prusia y Austria están de acuerdo en la cuestion de los ducados, y que preparan los medios necesarios para la ejecucion federal inmediata.

Se nos dice que ayer ha recibido D. José Indalecio Caso del Excmo. señor general Urquiza, presidente de Entre-Rios, en la Confederacion argentina, una importantísima carta con datos de suma gravedad y trascendencia para la célebre causa Fontanellas.

Ayer ha recibido el gobierno las noticias de Santo Domingo que anunciaron los despachos de Cádiz. Nada contienen de decisivo ni interesante. Continuaban llegando los refuerzos enviados de la Península y con ellos aumentándose las divisiones que perseguian a los rebeldes.

El correo inglés que debe llegar hoy a Europa, traerá nuevas y acaso mas importantes noticias.

Anteayer rubricó S. M. la Reina el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general Saens de Buruaga.

El general Revagliato, capitán general de las islas Canarias, ha sido nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Los diputados del centro parlamentario votaron libremente en la cuestion de mensaje.

Anteayer llegó a Madrid el director general de sanidad militar Sr. D. Nicolás García Briz, de vuelta de su revista de inspeccion a todos los establecimientos medicomilitares de Andalucía. El Sr. García Briz vuelve altamente satisfecho de su visita, y con especialidad del hospital militar de Málaga, que se encuentra en todos conceptos a la altura de los mejores del extranjero.

Ha sido nombrado capitán general de las islas Canarias el general Riquelme, subsecretario que era de la Guerra; y segundo cabo de la misma capitania general, en comision, el brigadier Palanca.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular, el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 2.

Los periódicos de la Habana contienen pocas noticias de Santo Domingo.

Las cartas están unánimes en que la situacion mejoraba.

El capitán general Sr. Vargas desplegaba gran actividad, inspirando confianza con sus actos.

En Puerto-Plata todo iba bien.

Las islas de Cuba y Puerto-Rico disfrutaban de tranquilidad completa.

De Méjico se sabe que había empujado la campaña de las tropas francesas contra Juárez, habiendo salido de la capital para el interior tres divisiones que componian 18,000 hombres.

El Sr. Moret y Pendergast sostendrá en el Congreso una enmienda al dictamen de la mayoría de la comision de mensaje, en la que defenderá el derecho de reunion y de asociacion.

La extrema derecha del Congreso representada por el Sr. Aparici y Gujarró, sostendrá una enmienda al último párrafo del mensaje, abogando porque a la idea de union liberal se sustituya la de union española, y al apoyo de los partidos constitucionales el apoyo de todos los partidos incluso el monárquico puro.

El liceo de Piquer inauguró anteayer sus sesiones del presente invierno ante una ludistima concurrencia. La seccion dramática puso en escena las piezas tituladas A la zorra candilazo y Como marido y como amante, mereciendo las señoras de Guillelmi y Lopez y los señores Ramos y Marquez los muchos aplausos que les fueron dados. Las señoritas de Marin y San Martín acompañadas por el distinguido profesor Sr. Reventos representaron la seccion lirica, ambas fueron justamente aplaudidas, en especial la última causó un verdadero frenesí, viéndose obligada a repetir cinco veces las populares canciones que con tanta gracia y donaire cantaba. A propósito hemos dejado para la última parte literaria que dió extraordinario realce a la funcion. En fraternal paleo que lucieron su esclarecido talento la simpática señorita de Balmaseda, la conocida escritora señora Sinués de Marco y los señores Picon, Marco, Palacio y Santisteban. La concurrencia saboreó con delicia las amenas composiciones llenas de la gracia é ingenio que distingue a sus autores, y se retiró del lindo coliseo manifestando a los señores de Piquer su complacencia y citándose para el próximo lunes, que para los socios del segundo turno se repetirá la misma funcion.

El eminente jurisconsulto Sr. Fernandez de la Hoz, se encuentra ya notablemente aliviado de la dolencia que alarmó a sus amigos y a todos los apreciadores de su talento.

La situacion del Sr. Rodriguez Camaleño, no es tan satisfactoria como desearian su familia y numerosos amigos. No están perdidas las esperanzas de verle restablecido, pero hasta hoy no ha disminuido la gravedad de su dolencia.

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro del Príncipe a beneficio del apreciable actor Mariano Fernandez, la comedia El último que lo sabe, debida a la pluma del distinguido escritor D. Juan Diana. Tenemos noticias muy favorables de este trabajo, y no es dudoso que lo selecto de la funcion y la circunstancia de ser beneficio de un actor tan simpático, llevará aquella noche al citado teatro una escogida y numerosa concurrencia.

Anteayer parece que fueron presos 2 individuos al ir a cobrar unas letras de cambio que según se dice, habían sido sustraídas de correos. Por fortuna habían llegado las segundas de cambio y se tuvo aviso con tiempo para no pagar y detener a los cobradores. Hemos oido que son los dos personas de malos antecedentes.

Dícese que el partido progresista ha designado candidato para diputado provincial por el distrito de Palacio de esta corte, al farmacéutico D. Quintín Chiaroni. Dos, por consiguiente, son los candidatos farmacéuticos que ha designado el partido progresista; el indicado señor Chiaroni y el Sr. Pardo Bartolini por el distrito del hospital.

Anteayer fué preso cierto sujeto a quien sorprendieron en el acto de intentar abrir el cajón del dinero en la administracion de loterías de la calle de Preciados, esquina a la plazuela de Santo Domingo. Parece que le ocuparon cinco llaves con las que estaba probando la cerradura.

Se ha concedido cuartel para esta corte al teniente general D. Isidoro de Hoyos, director general que era de la Guardia Civil.

Se ha dispuesto que los quintos procedentes de provinciales que han ingresado en infantería de marina no teniendo la talla necesaria al efecto que es 1.631 metros, ó sea cinco pies y una pulgada, vuelvan a los cuerpos de que proceden.

Un periódico acusa al ministro de la Guerra estar diariamente obligando a marchar a Ultramar a los médicos militares, ya agregándolos a aquel ejército, ya mandando que acompañen en un buque mercante a los refuerzos que se envían de la Península; todo lo que es completamente falso. Por el ministerio de la Guerra no se ha mandado mas, recientemente, sino que marchen luego a incorporarse a sus cuerpos todos los médicos militares que pertenecen al ejército de las Antillas; orden natural cuando ese ejército se ha puesto en pié de guerra con motivo de los sucesos de Santo Domingo. El único médico militar a quien se ha ordenado que se embarque en un vapor mercante que debe salir con reemplazos del ejército para Cuba, es uno que tuvo dispensa de edad para entrar en el cuerpo; que fué destinado a Ultramar con ascenso a solicitud suya, y que ha disfrutado además

dos meses de licencia; y si se le ha dado la orden de embarcarse definitivamente, despues que los médicos militares de Madrid encargados de examinarle han declarado que aunque estuvo enfermo, puede hacer ya el viaje a Cuba, fué para no tener que recurrir al sorteo y envío de un médico militar de la Península, existiendo en Madrid un facultativo del ejército de las Antillas.

Ayer tarde ha estado reunida la comision del Senado que ha de emitir dictamen en el proyecto de reforma constitucional.

Ha fallecido en el inmediato barrio de Tetuan, el taquígrafo tercero del Senado, D. Eduardo Corrales.

Segun escriben de Piedrahita, se sigue con notable actividad la causa formada a consecuencia del asesinato de cuatro mujeres en uno de los pueblos de aquel partido, y hay ya presas otras tres ó cuatro personas a mas de las aprehendidas en los primeros momentos.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 3,329 fanegas de trigo, de 47 a 52 1/2 rs. fanega; quedando por vender 140 fanegas; la cebada se vendió de 28 1/2 a 33 rs. y la algarroba a 45.

La junta general de Estadística ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del bosquejo clasográfico de la provincia de Santander. Es el primer trabajo, en su género, que se publica en España; y según tenemos entendido, muy pronto le seguirán otros de la misma especie. La junta de Estadística es incansable en el desempeño de su cometido, y merece por ello bien del país. El bosquejo a que nos referimos, es un plano que tiene por objeto demostrar cuál es la riqueza forestal de la provincia de Santander.

Se ha levantado en la escala de 1 por 250,000, y contiene trece colores, representando cada uno de ellos una especie de vegetacion distinta.

La superficie de la mencionada provincia, determinada por aforo, asciende a 546,700 hectáreas. En dicha superficie existen: 134,700 hectáreas de terreno cultivado; 175,000 de terreno forestal, y 237,000 de terreno inculco. En el terreno forestal se hallan: 170,000 hectáreas pobladas de monte, y 5,000 des pobladas. En el terreno inculco hay: 187,000 hectáreas aprovechadas para pastos, y 50,000 improductivas. Según la especie leñosa existen en esta provincia: 39,600 hectáreas de montes de roble albar; 90,600 de monte roble, tocio ó negral; 11,100 de montes de encina; 300 de montes de alcornoque; 100 de montes de abedul; 28,900 de montes de haya, y 5,000 de montes de otras especies.

El Sr. D. José Canalejas y Casas ha sido nombrado, según noticias, delegado del gobierno cerca de las empresas de ferrocarriles de Córdoba y Sevilla y de Sevilla a Cádiz.

En el pueblo de Valdeavero se va a colocar un puesto de la Guardia civil.

Anteayer tomó posesion de su cargo el señor don Crispin Jimenez de Sandoval, nombrado recientemente jefe de estado mayor de este distrito.

Sir Charles Bright, presidente de la comision nombrada por el gobierno inglés para la colocacion del cable submarino que ha de comunicar a Europa con la India inglesa, se ha embarcado ya en Marsella con toda la comision, para acometer esta importante operacion. Nuestro apreciable compatriota D. Arturo de Marcoartri ha sido invitado por el honorable sir Bright para hacer este viaje; pero el señor Marcoartri no ha podido aceptar, porque le llaman en Madrid otros asuntos no menos importantes y que se darán a conocer probablemente a su llegada a esta corte.

Ayer se han repartido en el Congreso muchos ejemplares de una esposicion que el Sr. Valera, diputado electo por Archidona, ha dirigido a los señores diputados. Se toca en esta esposicion un punto muy importante de derecho constitucional, a saber, si un juez ó un tribunal ordinario tiene ó no facultades para perseguir criminalmente un delito, supuesto ó verdadero que afecta esencialmente la eleccion, antes de que el mismo Congreso falle, y por consiguiente prejuzgando hasta cierto punto una cuestion que el Congreso debe decidir, según la Constitucion de la monarquía.

Ha sido nombrado gobernador civil de Salamanca el Sr. D. Antonio Baena. El Sr. D. Juan Crisóstomo Pereda gobernador civil que era de Salamanca ha sido trasladado con igual cargo a Guadalajara.

El señor ministro de Hacienda ha ordenado que el fondo de premios ingrese directamente en el tesoro.

Se anuncia la aparicion de un periódico de noticias de ideas progresistas dirigido por el Sr. Asquerino.

La nueva casa levantada en la Puerta del Sol, en el sitio que ocupaba la iglesia del Buen-Suceso, ha sido arrendada a una compañía en la enorme suma de 31,800 duros. Los arrendatarios destinan el piso bajo a café; el entresuelo a mesas de billar y de juegos licitos, y a fonda el resto del edificio.

Ha llegado a Madrid, de vuelta de su breve escursión a Paris, el general Baez, antiguo presidente de la ex-república de Santo Domingo.

Los alemanes residentes en Londres han celebrado un meeting declarando que

los ducados de Sleswig-Holstein estaban separados de Dinamarca, y que el protocolo de Londres de 1852 debía ser considerado como nulo, siendo deber de Alemania defender la independencia de Sleswig-Holstein. Además nombraron un comité para formar un cuerpo de voluntarios.

Las noticias de Veracruz traídas por el último correo de América llegado a Inglaterra alcanzan al 1.º de noviembre. En dicho día el general Bazaine había salido de Méjico al frente del ejército francés para empezar las operaciones contra Juárez.

Juárez había publicado una proclama anunciando que iba a salir de San Luis para hacer frente al ejército francés, pero no había realizado este proyecto y se creía que pronto abandonaría a Potosí para refugiarse en Nueva-Leon ó Monterey.

La SESION DEL CONGRESO DE AYER fué abierta a las tres menos cuarto, por el Sr. Rios Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior.

El Sr. Modet preguntó al señor ministro de la Guerra sobre el estado del expediente que debió incoarse en cumplimiento de un artículo del convenio de Vergara, para conceder pensiones a los oficiales del ejército convenido.

El señor Presidente manifestó que pondría la pregunta en conocimiento del señor ministro.

El Sr. Paz pidió que contestasen algunas rectificaciones sobre erratas cometidas por los taquígrafos al tomar el discurso que pronunció en la sesion anterior.

El Sr. Reina pidió al gobierno que llevase al Congreso el expediente sobre pensiones de cruces de Carlos III.

Juraron y tomaron asiento los señores Barroeta, Bedoya, Mayans y Prats y Soler.

El Sr. García Gutiérrez preguntó a la mesa si había ya acordado el orden de discusion que se seguiria en los votos particulares sobre el proyecto de contestacion al discurso del trono.

El señor Presidente manifestó que siendo el voto suscrito por el Sr. Nocedal el que mas se separaba del espíritu del proyecto, se discutiría dicho voto el primero.

El Sr. Nocedal, pidió la palabra para protestar del acuerdo de la mesa.

El Sr. Presidente, dijo que los fallos de la mesa en estas cuestiones eran inapelables, según lo marcaba el artículo 40 del reglamento, que mandó leer.

El Sr. Nocedal, preguntó al señor presidente si no le permitía decir cuatro palabras en queja contra su decision.

El Sr. Presidente, contestó que no y dió por terminado este incidente.

Entróse en la orden del día, y se puso a discusion el dictamen de la comision sobre el acta de Almazan, opinando por la aprobacion de ella.

El Sr. Suarez Inclán impugnó el dictamen, manifestando su creencia de que la comision debió retirarlo toda vez que recientemente se habían recibido nuevos documentos contra la validez de la eleccion.

Ocupóse despues del acta y de los hechos de la eleccion, y reprodujo cargos que lanzó en otra ocasion contra la misma acta, para probar que el Sr. Ramirez de Arellano, que se creía diputado electo, no podía admitirse en el Congreso sin sancionar con su admision escándalos y atentados muy grandes.

El Sr. Orovio, de la comision, contestó extrañando que el Sr. Suarez atacase con tanta ira, siendo así que cuando el señor Suarez fué individuo de la comision de actas, en otra ocasion, defendió algunas mas graves que la de Almazan, declarándolas sencillas.

Pasó despues a rebatir los cargos dirigidos contra el acta, y fué esponiendo los fundamentos en que basaba la comision su dictamen, y que eran legales y purificados.

El Sr. Suarez Inclán rectificó, negando que él hubiese puesto su firma en dictamen de acta donde se pasasen sin protestas ilegalidades ó coacciones, y asegurando que los falseamientos hechos en las listas electorales para dar el triunfo al señor Ramirez de Arellano, en Almazan, eran exactos, extrañando mucho la interpretacion que el Sr. Orovio daba a los artículos de la ley electoral.

El Sr. Orovio rectificó.

El Sr. Rivero de Cidraque habló en contra del dictamen, con el principal objeto de esponer su creencia sobre puntos de legalidad electoral, y negar que electores procesados y sentenciados a presidio puedan votar, aprovechando la libertad de que gozan, bajo fianza.

El Sr. Manresa, de la comision, sostuvo la doctrina contraria a la espuesta por el Sr. Rivero, y la legalidad de la eleccion contando con los votos de dos procesados, los cuales pudieron votar, sin que estuviesen inhabilitados para ello como no lo estaban.

El Sr. Fernandez de la Rúa, pidió la palabra en contra, y dedicó las suyas a explicar sus ideas sobre las doctrinas jurídicas espuestas por los señores Rivero y Manresa, mas que a impugnar el acta.

El Sr. Rivero de Cidraque, rectificó, sosteniendo sus teorías antes dichas sobre puntos de derecho.

Rectificaron los oradores.

El Sr. Arias, de la comision, consumió otro turno en pró, insistiendo en que los procesados pudieron y debieron votar, porque estaban libres, y porque estándolo y no pesando sobre ellos ninguna sentencia definitiva, tenían derecho.

Rectificó el Sr. Suarez Inclán, y puesto el dictamen a votacion nominal fué aprobado por 86 votos contra 68.

Y se levantó la sesion. Eran las seis y media.

ma de toda clase de frutos ha sido abundante, y el tiempo se presenta muy favorable para la próxima.

Vuelven los periódicos religiosos a emprenderla con el Sr. D. Tristán Medina, por las ideas que este orador vierte en sus discursos. Anoche *La Esperanza* se expresa en frases que envuelven muy graves retenciones al hablar del sermón predicado por aquel sacerdote en Alcalá el día 23 de noviembre; y con tal motivo llama la atención acerca de la necesidad de averiguar lo relativo á este asunto.

El premio de 15,000 duros que en el último sorteo de la lotería ha correspondido á Madrid, se distribuyó anteaer en una porción de hombres y mujeres, todos pertenecientes á la clase pobre, que tenían mas ó menos parte en el billete agraciado. Las demostraciones de alegría que manifestaron al recibir cada uno su dinero no son para expresadas, según dice una persona que los vió cuando salían de cobrar.

De completamente falsa califica *El Reino* la noticia que ayer da *El Diario Español*, de que por el ministerio de la Gobernación se haya expedido recientemente una real orden disponiendo que la ley para el gobierno de las provincias tenga efecto retroactivo.

Como era de esperar, *El Pensamiento Español*, de los tres dictámenes de la comisión de mensaje, solo halla aceptable el del Sr. Nocedal.

Afirma *El Pensamiento Español* propósito del Sr. D. Tristán Medina, que existe en la vicaría una declaración firmada por cinco testigos, los cuales refieren que el Sr. Medina, discutiendo sobre la eternidad de las penas del infierno, se expresó en términos contrarios al dogma católico.

El Pensamiento Español protesta contra la calificación que de él ha hecho *El Reino*, llamándole órgano de la coalición opositorista; y dice que ignora si el Sr. Nocedal piensa, como ha anunciado *El Reino*, redactar algun programa político.

Según tiene entendido *El Pensamiento Español*, los diputados Sres. Bertran de Lis y Aparici, aceptan completamente, y están dispuestos á honrar con sus votos el particular del Sr. Nocedal; y la misma conducta parece que se propone seguir el Sr. Moyano; juntamente con aquellos de sus amigos á quienes hoy se designa por el nombre especial de centro parlamentario.

Por indisposición de un actor se suspendió anoche en Novedades la función que con el título de *Amor y miedo* estaba anunciada.

El Reino de anoche dice que el Sr. Nocedal todavía no ha hecho otra cosa que

presentar en embrión sus aspiraciones, porque el miedo al Sr. Moyano le impide desarrollarlas por completo.

Ayer, á las diez y media de la mañana, se celebró un solemne funeral en la real iglesia de San Isidro, por el eterno descanso del Sr. D. Mariano de Nicolás Pérez, profesor de lengua francesa en el instituto del mismo nombre, distinguido humanista, conocedor profundo de la índole de nuestro idioma, acreditado maestro del antiguo colegio, donde brillaron Lista, Nicasio Gallego y otros eminentes varones, que dispensaron muchas honras al modesto catedrático, objeto de los sufragios que un número considerable de sus actuales discípulos han costeado ayer, en muestra señalada de gratitud sincera á sus desvelos. El director del establecimiento presidía esta tierna y edificante solemnidad, que terminó cerca de medio día.

Segun asegura el corresponsal de un diario catalán, el Sr. Alavedra presentará una grave enmienda al proyecto de contestación, en la que herirá de frente la cuestión que esquivó tratar cuando fué interpelado en la sección de que formaba parte; y sobre la cual provocará una votación que le permita averiguar qué hombres políticos siguen la bandera levantada por *El Contemporáneo*, y quiénes son los que permanecen adheridos á las tradiciones del partido moderado.

Dice anoche *La Epoca*: «De hoy á mañana deben tener una reunión política los diputados por Cataluña. Hemos oido que el objeto de esta junta es fortalecer los elementos liberales del gabinete, y darles apoyo para luchar con la tendencia reaccionaria que aspira á hacerse dueña de la situación.»

Anoche se dijo en el salon de conferencias, que las diferentes fracciones de la oposición tomarán en consideración los dos votos particulares, aun cuando reservando cada una de ellas un punto de vista especial. El Sr. Moreno Lopez tomará tambien parte en los debates del Congreso, para explicar las causas de su salida del gabinete Miraflores.

En París se anuncia la venta de una magnífica obra; es la traducción con grabados de la inmortal obra de Cervantes, *Don Quijote*, edición en folio, y los grabados que acompañan á cada página son de M. Gustavo Doré, jóven artista ya célebre, y que el año anterior hizo un viaje á España espresamente, para estudiar las localidades y otros datos referentes á la obra.

Un periódico dá cuenta de un robo escandaloso cometido hace tres dias con circunstancias misteriosas en Aldea del Fresno, á siete leguas de Madrid. Los ladrones eran diez ó doce enmascarados; el robado el respetable párroco de dicho pueblo, que ha sufrido lesiones de consideración, así como el ama y los criados; 40,000 rs. en metálico y 30,000 en alhajas, hansió el botín de los malhechores. Como esta clase de robos no son nuevos en el partido de Navalcarnero, han sido reconocidas las casas de varios vecinos de este pueblo, pero sin resultado hasta ahora. El juez de primera instancia ha acaudado inmediatamente.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 2.

	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos	De jun. 2,000	100-75
Cons. al con.	65-40 De ags. 2,000	99-25
Id. fin de mes	53-35 De julio 2,000	99-95
Id. fin de mes	49-35 De mar. 2,000	99-00
Id. fin de mes	00-00 Obras públic.	100-10
Id. fin de mes	00-00 Canal de I. II.	112-00
Amort. de 1.	00-00 Oblig. del E.	98-00
Id. de 2.	29-25 Banco Espa.	219-00
Personal....	29-30 Créd. de Esp.	1,900
Carretes y socc.	Id. Mob. Esp.	1,900
De abril 4000	102-00 O. de la mis.	2,000
De á 2000....	102-25 Canal Castill.	4,000

CAMBIOS. } Londres á 90 d. fecha 49-74
 } París á 8 dias vista... 5-17

ESPECTACULOS DE HOY.

PRINCIPE.—A las 8.—*La tuna de miel*.
 —Baile.—*Los apuros de Gaspar*.
 CIRCO.—A las 8.—*El sueño del malvado*.
 —Baile.—*Pobres mujeres!*
 ZARZUELA.—A las 8.—*Dos pichones del Turia*.—*Matar ó morir*.—*Por amor al prójimo*.
 VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*Se sabe quién gobierna?*—*Abrame Vd. la puerta*.—*El pago de la carta*.
 LA ORIENTAL.—Mañana jueves celebra esta sociedad su reunion de baile de máscaras de nueve á dos de la madrugada.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
 PAMPLONA 1.º de diciembre de 1863.
 Muy señor nuestro: En el número 1,997 del domingo 22 de noviembre de su apreciable periódico, apareció un comunicado firmado por el secretario interino de la Sociedad general Española de Descuentos, al que no hemos contestado antes por las razones que debe saber ya el mismo señor secretario, ó quien le mandó poner dicho comunicado.
 El anuncio que puso la casa de viuda de Ribed é hijos del regalo de las veinte acciones que poseía de dicha caja, fué despues de haber ofrecido este mismo regalo al director de esta sucursal ya confidencialmente, ya ante el juez de primera instancia de esta capital.

El disgusto que uno de los socios de esta casa tuvo con el gerente de la caja, y que no llegó á vias de hecho, fué originado por rehusar la misma casa tomar papel que el mismo le ofrecia con 1 por 100 de pérdida del curso corriente y de otras muchas operaciones que en la misma caja se hacían contrarias á los estatutos y á la real orden de concesion de dicha compañía.

Este incidente fué terminado por la satisfacción mas completa que exigió la casa, y se le dió por el director de la sucursal, quedando este muy agradecido de la caballerosidad del socio que intervino en este asunto.

Consta ya al comunicante y al que le mandó poner el comunicado, que la casa de la viuda de Ribed é hijos ha cumplido estrictamente lo anunciado, pues han encontrado persona de responsabilidad que ha admitido el regalo que ofrecian y en su consecuencia endosaron el día 26 del pasado interviniendo un corredor de cambios á favor de la misma persona las veinte acciones de la caja general Española de Descuentos en cuatro láminas de á cinco acciones desde el n.º 9,836 al 9,875 ambos inclusive, como consta de un certificado dado por un corredor de número y jurado de esta plaza fechado el mismo día que obra en nuestro poder.

Invitamos, pues, al señor secretario interino de la caja general Española de Descuentos, para que rectifique su opinión sobre la formalidad de la casa de Ribed.

Rogamos á Vd. señor director de LA CORRESPONDENCIA, la insercion en su periódico de este comunicado dándole anticipadas gracias sus atentos S. S. Q. S. M. B.

Viuda de Ribed é Hijos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—San Francisco Javier, confesor, San Claudio y Sta. Hilaria.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde se celebrará á San Francisco Javier con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.—Se obsequiará tambien á San Francisco Javier en San Fermín y en el oratorio del Olivar.—Continúan celebrándose las novenas de la Virgen de la Concepcion, y predicarán: en Capuchinos, D. Basilio Sanchez Grande; en la Concepcion Gerónima, D. Ciraco Cruz; en el Caballero de Gracia, don Gregorio Rico; en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes, y en San Ignacio, don Mariano Pujol y Anglada.—Continúa por la tarde en el colegio de niñas de Leganés la novena de San Nicolás de Bari, y predicará D. Ambrosio de los Infantes.
 Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro, ó la del mismo título, en San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Saboya y San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor coronel de San Fernando don Romualdo Grespó de la Guerra.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Iberia D. Eugenio de Castro.—Visita de hospital: Iberia cuarto capitán.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

A LAS DAMAS ESPAÑOLAS.

Si vais al Prado algun dia y sentada en su carruaje veis que luce airoso traje y adornos de pedrería la marquesa de H ó B; decid sin temor de que se os descomponga la boda, que aquella señora vé el figurin de *La Moda*.

Si en la Zarzuela ó el Real veis que el público admirado se queda al ver el peinado de la duquesa de tal; miradlo con atención, reparad por un instante, y vereis que aquel peinado lo hicieron teniendo al lado los de *La Moda Elegante*.

Si en cualquier baile ó soirée llama la atención la falda, el abrigo ó la guirnalda de la señora de T; no por eso os asijais, ni pidais á Paris nada: cualquier modista os lo hará teniendo á la vista *La Moda Elegante Ilustrada*.

No olvidéis, pues, la lección, y obrando con desparpajo haced una suscripcion; Jesus del Valle—6—hajo tenéis la administracion.

LA CONCEPCION.—EL 9 DEL ACTUAL. La una del día y en los salones de Capellanes, tendrá lugar, en vez del 7, la subasta de una de las casas construidas en esta nueva poblacion ante el notario de la empresa D. Vicente Callejo Sanz, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto tanto en el estudio del referido notario, como en la direccion, calle de Santa Barbara número 4, cuarto principal, debiendo advertir que solo pueden tomar parte en la licitacion los suscritores á dicha empresa, por lo cual sigue abierta la suscripcion. El director, Manuel de Heredia.

Nota. Por si los licitadores quieren ver la casa, saldrá todos los dias á los dos de la tarde, un carruaje de la calle de la Vitoria, núm. 4.

creían que su amistad con el rey estaba en pie.

Cuando entró el rey en la cabaña, Luisa estaba sentada en una silla grosera, y aparecía aun privada de sentido. El desorden de su traje y sus cabellos, armonizaba con la palidez de su rostro.

Detrás de ella Mlle. de Guisa sostenía su cabeza, y la hermosa Maria de Gonzaga rociaba con agua su frente, agua que le presentaba Mme. de Vendour en un cuenco de madera. Un buen fuego encendido por la mujer del leñador, reanimaba los pies de Luisa, iluminando con un tinte rojizo los rostros de aquellas hermosuras agrupadas.

En aquella cabaña pobre y ahumada, aquella mujer privada de sentido, aquellas otras tres de arrogante hermosura auxiliándola, aquella vieja acurrucada ante el fuego como preparando un brevaie, presentaba un cuadro cabalístico y misterioso: parecían las tres hermanas de Tesalia tratando de volver á la vida por arte mágico á la hija de Larisso.

El rey, llegando inesperadamente, pudo examinar un instante este cuadro extraño sin ser visto; poco á poco fué acostumbrándose á la oscuridad, las figuras fueronle apareciendo y entonces apercibió á los pies de Luisa un hombre sentado en un taburete que estrechaba su mano contemplando con ansiedad su pálido rostro.

A esta palabra, el rey, que circuló de boca en boca, Marillac, pues era él, cambiando de aspecto se puso á frotar vivamente la mano de su mujer para fingirse útil como los demás, adelantándose á saludar al rey que le contestó con una mirada fulminante.

Como si la presencia del soberano ejerciese en Luisa una secreta influencia, fué poco á poco volviendo en sí y abrió los ojos; fijólos en su marido y los apartó al punto con un gesto de desden.

Aformentado por aquella doble mirada, Marillac pudo explicarle la primera de enojos del rey al verle allí, pero de ningún modo la desdefiosa de su mujer. No cumplía entonces con los deberes de marido tierno y cariñoso?

Recobrando por completo el sentido, Luisa apercibió por fin al rey, y profundamente conmovida quiso adelantarse y echarse á sus pies, pero el rey la detuvo y Luisa muy débil aun cayó, ó mas bien se dejó incorporar por los brazos del rey.

Marillac era el único que no se sintió conmovido de semejante escena. Algunos minutos despues, la cacería habia recobrado su primitiva animacion.

Mme. de Marillac por orden del rey, volvía hácia palacio en un carruaje.

Hasta aquel dia, Luisa inocente y candida, no interpretaba mal la conducta de su marido.

—Quizá, decía para sí, le he ofendido sin saberlo.

Y cuando se presentaba á ella, fuese en medio de una fiesta ó en una reunion le acogía sonriendo con la esperanza de que este provocase una explicacion, que estableciese la confianza conyugal.

Hé aquí lo que aquella mañana pensaba todavía Luisa, pero despues habia hablado con Mme. de Chemerault, y ésta, curiosa y astuta, supo provocar confidencias instruyendo á la jóven de los deberes respectivos de dos esposos, lo que hizo á Luisa creerse despreciada irritando justamente su orgullo. Pensó que Marillac no se habia unido á ella mas que por aprovechar la proteccion del rey ofrecida ya há tiempo á la pensionista de la Visitacion, y su corazon indignado, experimentó hácia su esposo un profundo desden.

La caza continuaba; el ciervo, segun el rey habia previsto, despues de inutilizar á los perros, al menos por alguna tiempo, se retiró á una de sus madrigueras; donde sus hijuelos no tardaron en reunirsele. Allí, en medio de su familia inquieta, reposaba mientras otros ciervos menos fatigados observaban si aun debian temer una persecucion, y cuando los ladridos de los perros dispersaron de nuevo la familia de la selva, el ciervo, por ese admirable instinto que le caracteriza, meditó su plan de defensa, así como los cazadores habian meditado su plan de ataque.

Precedidos de las gavillas refrescadas y guiadas por la huella del animal, los cazadores llegan al sitio en que desaparece completamente su rastro. El ciervo, inmóvil, atento, oculto entre la espesura, prolonga cuanto puede su escondite, hasta que al fin, descubierto, salta y huye precipitadamente.

Seguido de Marillac' y otros muchos el rey, mas animado, mas alegre que en ningún otro instante del dia, prosigue con nuevo ardor la caza, haciendo observar á los que le acompañan que el ciervo es el mismo, que fatigado ya por dos horas de marcha no puede tardar en ceder. Ya su carrera parece menos rápida, sus saltos menos impetuosos: los perros, como avergonzados de la burla anterior, le persiguen jadeantes, con encarnizamiento aun mayor, y el acompasado pisar de los caballos suena tras ellos.

El ciervo, despues de haber trazado un

prolongado circuito, parecia volver al sitio de donde acababa de partir, como si quisiera morir donde acababa de disfrutar su último placer, su último reposo.

De repente, y en una revuelta del camino, los perros se detienen indecisos; los gritos de los picadores los animan de nuevo; sin embargo, un magnífico perro de Berbería, de piel blanca y sedosa, gran cazador, se separa de la gavilla y en vano intentan hacerle seguir el mismo camino. Creyéndole cansado ó loco le dejan, porque el ciervo acaba de tomar una calle por la cual irá á dar entre los mismos cazadores, que le darán muerte á vista de todos y al compás de alegres fanfarrias.

Así sucede: á los pocos instantes el ciervo parece estar ya cogido entre perros y cazadores; de repente se para, levanta su cabeza, y en tres saltos atrevidos atraviesa una pequeña llanura, salta sobre las vallas de un cercado y se esconde dentro de el bosque desafiando á caballos, perros y hombres.

Todos quedaron atónitos.
 Mr. de Marillac, dijo el rey con acento burlon: Nos hacéis cazar piezas admirables: este último azar ha producido el mayor entusiasmo, apostaría á que los perros no han perdido el rastro del primero, y hemos sido engañados segunda vez por el ciervo mismo.

—Imposible señor! yo he examinado el número de sus *mogotes* y...

El rey, que estaba de buen humor le dejó decir cuanto quiso, pero Marillac mientras hacia alarde de su ciencia, daba á todos los diablitos su doble oficio de montero y de marido, reconociéndose incapaz de desempeñar el primero á la par que hubiera desempeñado con gusto al segundo que se le prohibia. Sin embargo, en aquel momento no se trataba mas que de volver por su honor de montero y no quedar en ridículo ante toda la corte.

—El perro blanco que se separó, está abajo cerca de la valla, y acaso nos enseñará camino para perseguirle.

—Sí, dijo el rey, él es el único que no se ha engañado: sabe su oficio mejor que vos.

—Ha nacido para él y le ejerce hace mucho tiempo, señor.

—Cierlo; repuso Luis XIII, que aunque queria vengarse con burlas de aquel marido, bastante torpe para dejarse sorprender á los pies de su esposa, no queria ridiculizarle á los ojos de la corte.

Reunidos los perros y abandonando todos el ciervo que ya creian perdido, tomaban otra senda cuando los ladridos del

perro blanco se escucharon de nuevo sirviendo de direccion á la cabalgata.

—Hé ahí un perro, dijo el rey, á quien deben tributarse todos los honores de la caza; así, pues, quiero que tenga la mejor parte en los despojos... que no habrá, no es verdad, Mr. de Marillac?

Iba á responder el nuevo jefe, cuando un ladrido doloroso y prolongado llegó hasta ellos, en lugar de los alegres que acababan de oír.

Era que el ciervo primero que habia permanecido no lejos de la valla, donde su jóven compañero acababa de burlar á los cazadores, permanecia aun allí, poco cuidadoso del enemigo, acabando de reparar sus fuerzas.

El perro husmeando, con la cola levantada, baja la cabeza, los ojos ardientes, permanecia á cierta distancia, llamando á la gavilla y los monteros; y cuando el rumor de la caza se perdió á lo lejos, no esperando ya refuerzo y no queriendo sin embargo dejar su presa, se tendió ante el ciervo con las patas estendidas, pronto al ataque como á la defensa; é inmóvil uno y otro, se contemplaron como midiendo sus fuerzas para la lucha.

Despues de un instante de reposo, los dos se levantaron, los dos volvieron fianco, el uno de temor, el otro de esperanza; y mientras el ciervo, con la vista estraviada, aplicaba el oido para sentir la direccion del ruido; el perro, midiendo de nuevo auxilio, con el pelo erizado, la pupila dilatada, saltó delante del ciervo, que habia hecho movimiento de huir.

Dejó el ciervo escuchar un sordo bramido, previó el ataque, bajó la cabeza, y cuando la levantó el rey de la gavilla, girando por el aire, cayó bañado en su sangre en el mismo sitio que acababa de ocupar.

Cuando llegaron los cazadores, el pobre animal vivia aun, y arrastrándose con trabajo trataba de indicar aun el camino que debia tomar el ciervo. A vista de los monteros, sus ojos se animaron de alegría, hizo un esfuerzo como para levantarse, llevó la nariz á tierra como, indicando el rastro, lanzó un último gemido y murió.

—Pues señor dijo Luis XIII, el pobre animal no tendrá su parte en los despojos, como le habia prometido, pero nada perderá por ese lado: nuestros perros no tendrán hoy mas que una buena sopa!

Una carcajada general acogió estas palabras, que eran un nuevo epigrama contra Marillac.

—Juro por San Huberto, señor, replicó éste que aunque debiera perseguirle solo,

FINCA EN VENTA.

En el término municipal de Embid de Ariza, partido judicial de Ateca, provincia de Zaragoza, a la vista del ferrocarril de Madrid a dicha ciudad, a tres cuartos de hora de distancia de la estación de Cetina, y un poco más de la de Alhama, con buen camino para carruajes, se vende a voluntad de su dueño una finca, susceptible de inmensas mejoras, que no ha pertenecido a bienes nacionales, libre de toda carga y gravamen, titulada Casa de la Vega, coto redondo y de las Casaciones siguientes:

Se riega con aguas del río Henar, cuyo desnivel permite aprovecharlas en diferentes puntos como fuerza motriz para cualquier establecimiento industrial. Constituyen su superficie, según resulta de la medición pericial practicada, 301 anegadas de tierra blanca regadío de excelente calidad, algunas de ellas pobladas de árboles de las mas exquisitas frutas; 100 anegadas de viñedo de igual clase, 35 de ellas tambien de regadío y con algunos nogales; 70 anegadas de tierra blanca para pan llevar, puestas en labor, y otras 70 de yermo. Dos dehesas que circunvalan toda la finca, perfectamente pobladas de encinas, romeros, etc., y con excelentes pastos para alimentar muy bien sobre 2,000 a 3,000 cabezas de ganado y situadas en puntos convenientes dentro de ellas ocho parideras, algunas recientemente construidas. En el centro de la finca, y en punto a propósito para edificar si el comprador conviniese colonizarla existen una iglesia-capilla, cuatro casas, graneros, bodega con abundantes vasos vinarios, lagares, prensa, fabrica para sacar aguardiente, horno de pan cocer, pajarera, eras de pan trillar, rales, corrales y cuantas dependencias, en fin, exige una finca de su importancia. Tiene además una fabrica de teja y ladrillo con tierra de excelente calidad para la elaboracion de dichos artículos, y la ventaja de poder fabricar tambien con la mayor economía yeso y cal de calidad inmejorable, por la clase de parte del terreno y abundancia de lenas en las dehesas.

Independientemente de la finca, y a media hora de distancia de ella, un molino harinero y otro horno de pan cocer, y 22 anegas de trigo que se cobran de treudos de algunas heredades vecinas. Los títulos de adquisicion y demás detalles que se deseen se encuentran en la calle del Espíritu Santo, núm. 16, fabrica de botones, y en la fonda de las Peninsulares, cuarto núm. 4. La anegada tiene 44 varas de lado, o sean 1,936 cuadradas. No hay inconveniente en admitir el pago a plazos.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Editor: D. Hilarión de Zuloaga.

ALFOMBRAS.—EN LA CALLE DE TERNAN, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se da todo colocado a precios muy arreglados. Buen surtido en guta-perchas.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Corta-plumas y se, timbra el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falicilla. Plazoleta de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

DON ANTONIO ROTONDO, PRIMER DENTISTA de S. M., ha trasladado su gabinete a la calle de Espoz y Mina, número 24. Tiene el aparato galvánico.

PARA ABRIGOS DE SEÑORA, EL NUEVO establecimiento de la calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro. Abrigos para casa, paseo, visita y elegantes salidas de teatro: gran novedad y variación de modelos en abrigos de mangas, como en talmas, rotondas y capas.

LA PROBIIDAD.

Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles. Presidente del Consejo.—Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino. Vicepresidente.—Excmo. señor marqués de Albranca y de Monesterio, gran-de de España de primera clase. Direccion gerencia.—Sres. Mendez de la Vega y compañía, fundadores propietarios. Abogado consultor.—Sr. D. Julian de Mendieta.

FIANZA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las impositaciones voluntarias.

Se admiten impositaciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona:

- 1.º El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital. 2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido a prorrata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo o en parte, cuando gusten, según los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual o trimestralmente, a su voluntad.

La Direccion general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

INTERESANTE.—DON MARCELINO Leon y Martín, cuya habitación se ignora, se servirá presentarse a recibir una cantidad que le pertenece, calle de las Hileras, núm. 29, cuarto segundo.

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON Salcobá capaz para un matrimonio ó dos caballeros. Jardines, 14, segundo.

AL PUBLICO.—LANERIA PARA TRAJES de señora, desde 2 1/2 rs. hasta 10; cortinones, punto Grosé, a 50, 70 y 90 reales; muselinas anchas, a 3 1/2; orleans negro, a 4 1/2; merinos—café, negro y malva, a 15. Si el pago se hace en napoleones se recibirán a razon de 20 rs. Calle de Postas, núm. 13; esquina a la de San Cristóbal.

EL JUEVES A LAS OCHO DE LA NOCHE, D. Federico Stengel, profesor de alemán, francés e inglés, abrirá una clase de alemán, calle Espoz y Mina, núm. 12, cuarto segundo. Libro de testo: gramática de Otto.

COMMUNICADO. Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte el día 3 del actual, aniversario del fallecimiento de D. Bonifacio Mateo y Merino, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su vieta política doña Francisca González de Inclán y sus amigos se sirven rogar a Dios por él.

LAS MIL Y UNA NOCHES.—CUENTOS Arabes. Consta de 6 tomos. Se vende en Madrid por 24 rs., librería de D. Leon P. Villaverde, calle de Carretas, número 4, quien la remite franca librándole 28 reales.

CASA Y ESTADOS DEL DUQUE DE Rivas.—Arrendamiento de una dehesa en Hinojosa del Duque, provincia de Córdoba.

Se saca a pública subasta el arrendamiento por cuatro años, de la dehesa titulada «Ventosillo» de caber mas de 600 fanegas para pastos y labor en tierra de primera calidad y 12,000 encinas. El remate tendrá lugar el día 8 de diciembre próximo en esta corte en la conciliaburta del Excmo. señor duque de Rivas, plazuela de la Concepcion Gerónima, de doce a una, y en Hinojosa en la administración de S. E., estando de manifiesto el pliego de condiciones en ambas oficinas. Madrid 1.º de diciembre de 1863. El contador general, SALVADOR MARIN.

SE ADMITEN UNO O DOS PUPILOS en la calle de la Palma alta, núm. 2, entresuelo, izquierda.

EN ARAGON SE VENDE UN BONITO patrimonio: se dará razon en la calle del Carmen, núm. 27, cuarto tercero, y en Zaragoza en el Coso, núm. 160, cuarto segundo.

SE DESEA ENCONTRAR UNA SEÑORITA ó viuda de buena educacion y costumbres, para profesora de francés en un instituto fuera de esta corte. Darán razon en la calle del Factor, núm. 16, cuarto tercero.

SENTENCIAS DE DON QUIJOTE Y agudezas de Sancho. Un tomo, 4 reales. Librería de Moya y Plaza, Carretas, 8.

EN LA CALLE DE CARRETAS, Número 22, tercero de la derecha, se admiten huéspedes a 8 rs., con principio.

MIRINAQUES NORTE-AMERICANOS. En la puerta del Sol, núm. 10, se ha recibido un surtido completo de los mismos a los módicos precios de 20, 30 y 50 reales, según el acero esté cubierto de algodón, estambre ó seda.

AVISO IMPORTANTE PARA NOVIAS.

Una gran cantidad de chambras bordadas de último gusto y moda, y de Valenciennes para todas medidas.

Pantalones y gorras elegantes, pañuelos bordados y enaguas bordadas, se liquidan

CON 10 POR 100 BAJO DE SU VALOR. Calle del Arenal, núm. 1, entresuelo esquina a la Puerta del Sol.

ET. EXCMO. F. ILMO. SR. D. NICOLAS MELCIA Y IZANA, caballero gran cruz de la real orden de mérito de San Luis de Parma, oficial de la imperial de la Legion de Honor de Francia, comendador de la real y americana orden de Isabel la Católica, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, abogado del ilustre colegio de esta corte, ministro jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino y ex-diputado a Cortes en varias legislaturas. Ha fallecido en la madrugada del 2 del corriente. La Excmo. Sra. D.ª Leonor Almaraz, viuda, los hijos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos que por obvido involuntario no hayan recibido el oportuno aviso se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion de su cadáver el jueves 5 de diciembre a las tres de la tarde, desde la parroquia de San Justo al cementerio de la sacramental de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. Se suplica el cóche.

AZUFRE EN POLVO REFINADO DE superior clase para los viñedos.—Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Messina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las órdenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia estrana.

BUENA OCASION.—GRAN SURTIDO de calzado de la estacion para caballeros y niños, de las clases siguientes: Charol de vaca con doble suela. Item de becerro con medias suelas claveteadas y otras varias clases que no se expresan a precio sumamente barato. Calle Mayor núm. 78 (Platerías).

BUEN CISCO DE CARBON DE ENCINA superior a 3 1/2 rs. hasta 6 arrobas y de 6 arrobas en adelante a 3. Factor, 14, carboneria.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, calle del Caballero de Gracia, número 26, entresuelo de la izquierda.

UN JOVEN QUE HA SERVIDO EN EL arma de caballería, desea ocuparse en cuidar caballos ó en otra cosa cualquiera. En la calle de San Juan, número 30, principal darán razon.

sin otra cabalgadura que un burro, ni mas gavilla que perros falderos, tendreis la pata en que os habeis fijado de ese maldito ciervo.

—Dios os escuche; pero entre tanto que llega esa codiciada pata, quiero que las de mi valiente perro, muerto en mi servicio, se pongan como trofeo de honor en la percha de Versailles.

—Yo, dijo el duque de Nemours, acoto uno de sus huesos para hacer un silbato de caza.

—Yo, su piel, prosiguió Mme. de Guiméné; quiero hacer de ella un par de guantes que haré bordar con oro y luciré en un baile de la corte.

—Los muertos son insensibles a tantos honores; yo propongo una cuestacion en provecho de su viuda y de sus huérfanos, añadió Rieux.

Otra carcajada, aun mas ruidosa, acogió esta frase.

Nunca Luis XIII habia sufrido con tan buen humor los percances de una caza desgraciada. Sin embargo anunció que abandonaba ya la partida, aunque instando a los demás a proseguirla; quizá no buscaba mas que un pretexto para volver a Versailles, donde Luisa le habia precedido.

—Insisto en que prosigais la partida, pero apostaría mi corona, y lo que es mas, mi reputacion de hábil cazador, si un ciervo que tales chascos da, se deja reducir por vosotros. Continué a las órdenes de Mr. de Marillac, poned gran empeño en ayudarle a cumplir el juramento que acaba de pronunciar. Hasta la vista y buena suerte.

Y riendo siempre invitó a todas las damas a regresar con él, y seguido de ellas y solo de algunos caballeros, partió dejando a Marillac y a los demás cazadores asombrados.

Al llegar a palacio, el rey mudó de traje y se reunió a las damas que en el parque se entretenían en tirar el bolante ó jugar a la sortija.

Mme. de Marillac con las facciones aun alteradas, asistía como espectadora a estos juegos y al acercarse el rey trató de incorporarse, pero aquel no lo permitió, y para obligarla a permanecer sentada tomó asiento a su lado teniendo a su derecha, y a su izquierda a Mme. de Hautefort.

Aparentando ocuparse esclusivamente de esta, sus ojos se volvian sin cesar a Luisa informándose minuciosamente de todos los detalles del accidente que en tan grave riesgo habia puesto la vida de Mme. de Chemerault.

Luisa se consideraba dichosa con las distinciones del rey, que habia merecido aquel día dos veces delante de toda la corte, y su vanidad halagada le hacia olvidar los disgustos de su vida íntima.

En palacio se habia preparado una colación y todas las damas fueron invitadas a ella por el rey, que para prescindir por completo de la etiqueta, quiso permanecer de pie y servir a las damas como los otros caballeros, lo que encantó a todos que nunca habian admirado al rey de tan buen humor.

Al referir los incidentes de la caza, en los que Marillac jugaba un papel infeliz, la alegría del rey se redoblabá; Luisa manifestaba por ello una viva contrariedad. Por grandes que sean las culpas de un marido hacia su mujer, esta toma siempre parte en sus actos públicos aunque no sea mas que por la responsabilidad que alcanza su nombre.

Mientras el rey sacaba todo el partido posible de su nuevo montero, el eco de una trompa lejana se dejó escuchar. Otras respondieron y en breve otras veinte trompas y clarines atronaron el espacio en señal de triunfo. Los ladridos de los perros resonaron cerca de palacio, y en breve los cazadores desembocaron de la selva con sus caballos cubiertos de espuma y de sudor; trazaron un semicírculo y las trompetas y clarines volvieron a dar la señal de la victoria.

Todos los criados de palacio corrieron en tropel: el rey y las damas se colocaron en las ventanas, y de repente, fatigado, jadeante, cercado por los cazadores, se presentó el ciervo, el mismo ciervo tan perseguido aquella mañana, y que hizo un último esfuerzo, y con los ojos fuera de sus órbitas, la lengua caída, las piernas dobladas, sacudió débilmente los perros que se abalanzaban a su cuello y se entró al parque de palacio, unico camino que vio libre. Allí se dejó caer.

Marillac, muerto por la fatiga, pero reanimado por la victoria, entró tras él seguido de todos los cazadores, mientras el rey y las damas le aplaudian con entusiasmo.

—Debeis un cirio a San Huberto, señor de Marillac, exclamó el rey complacido. Ya matarle era mucho, pero trármelo hasta el mismo parque del palacio!

—Señor, era humillante para él que habiendo estado el rey en la partida, muriese a nuestras manos: como veis no ha consentido morir mas que a manos del rey.

—Bien contestado; pero falta saber si es el mismo.

De repente se presenta a cerrarle el paso una profunda zanja, ocasionada por las vertientes de las montañas próximas. Reuniendo el resto de sus fuerzas, la salta; los perros quieren saltar con él, pero engañados por sus deseos ruedan al fondo de la zanja, obligando este incidente inesperado a un alto forzoso.

—A qué me repuso el rey, que es todo un señor ciervo: si no me engaño es el mismo que me jugó otra pasada igual hace dos meses.

—Puede reconocerle en el número y tamaño de sus molotes, dijo Marillac muy contento, por poder hacer uso de su ciencia nuevamente adquirida.

—Y tiene otra señal en la pata izquierda, por la cual le reconoceremos. Ordenad, Mr. de Marillac, que no pierdan su rastro y sigan dándole alcance, mientras nuestros caballos reposan aqui algunos instantes.

Marillac trasmitió las órdenes del rey al picador anciano, que no le abandonaba un instante, ayudándole con sus consejos, a tiempo que el rey descubrió por entre la enramada un escudero que no lejos de ellos atravesaba el bosque a todo galope de su caballo.

—Eh! ¿dónde vais? le dijo el mismo rey; queréis espantar a la caza?

—Señor, vuelvo a palacio a buscar un médico, respondió el escudero.

—Un médico! Pues qué ha sucedido?

—Que uno de los carruajes de la comitiva se ha roto, desmayándose las dos damas que iban en él.

—¿Quiénes eran?

—El escudero nombró a Mme. de Chemerault, omitiendo sin duda el nombre de la otra por hallarse delante su marido. De nada le sirvió, porque Cinq-Mars, a quien habia contrariado la noticia, exclamó:

—La otra debe ser Mme. de Marillac: iban en el mismo coche.

—La fisonomía del rey se contrajo, y con grande ansiedad se enteró del estado de Mme. de Chemerault, temiendo que aquel lance pudiera tener terribles consecuencias. Envió el escudero trató de sosegarle afirmando que Mme. de Chemerault era la que habia padecido menos: el rey con interés creciente exclamó:

—¿D señores id, bien! podeis prescindir de los placeres de la caza por socorrer a las damas.

pero hemos creído prudente alejarnos, puesto que está entregada al cuidado de otras damas y de su marido.

—¿De su marido? exclamó el rey volviendo la vista en torno suyo como buscando a Marillac.

—Nos habia precedido señor! exclamó Ling-Mars.

—Es un excelente marido! repuso Rieux.

El rey impaciente, con la frente contrida, sobria la mirada, picó espuelas a su caballo, y muy inquieto siempre por la salud de Mme. de Chemerault, se dirigió al sitio de la ocurrencia.

XVI. La cacería. (La cabaña del leñador).

La primera persona que Luis XIII encontró en el camino, donde aun estaban los carruajes vacíos, fué a Mme. de Chemerault, completamente repuesta del susto; pero aspirando aun esencias que le presentaban otras dos damas. Contra toda su voluntad, tuvo que detenerse el rey y dirigirla algunas frases galantes informándose de dónde estaba la otra señora, víctima tambien del accidente.

Mme. de Marillac acababa de ser conducida a la cabaña próxima de un leñador, a la cual se dirigió el rey, entrando a tiempo que la de Hautefort salía, y le hizo paso, exclamando con maliciosa sonrisa:

—Ay señor! Tan mal se presenta la cacería, que os permite atender a las damas.

El rey se turbó, temiendo que aquella maliciosa adivinase el verdadero motivo de su interés; pero seguro de que nadie lo sospechaba aun, se repuso exclamando:

—La caza se presenta como no podia menos, dirigiéndola un jefe que se cuida mas de su mujer que de sus deberes.

—Bien merecida disculpa, señor. Están en la luna de miel.

—No importa; le voy a tratar como merece.

—Señor, delante de su mujer! Sois despedido hasta para los amores ajenos. Estas frases que recordaba a Luis XIII que habia sacrificado la Psyette a su ministro, tíno su frente de carmin.

—Puedo entrar en la cabaña? preguntó con ademán severo.

—Para un rey de Francia, repuso la dama haciendo una reverencia, desear es querer; querer es poder.

Luis XIII la volvió la espalda con gran sorpresa de cuantos lo observaban, y aun